

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

29316 *Anuncio del Ayuntamiento de Ourense de formalización de contrato de la asistencia técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución de reforma y rehabilitación de la plaza de Abastos 1, O Rianxo y su entorno urbano.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Ourense.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2139
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ourense.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución de reforma y rehabilitación de la plaza de Abastos 1, O Rianxo y su entorno urbano.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71242000
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 29 de enero de 2011 y DOUE: 19 de enero de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 288.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 244.067,80 euros. Importe total: 288.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de agosto de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de agosto de 2011.
 - c) Contratista: Alfredo Freixedo Alemparte.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 195.254,00 euros. Importe total: 230.400,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta más ventajosa de conformidad con el informe del Comité de Expertos y la propuesta de la mesa de contratación, de acuerdo con la motivación siguiente que en síntesis es: una baja de veinte por ciento en la oferta económica, que es la mayor baja, junto con otras y porque el Comité de Expertos constituido al efecto otorgó a esta oferta, en conjunto, el mayor número de puntos no reconducibles a fórmulas matemáticas, según el pliego.

Ourense, 31 de agosto de 2011.- La Concejala delegada de Infraestructuras, Áurea E. Soto Vázquez.

ID: A110065841-1